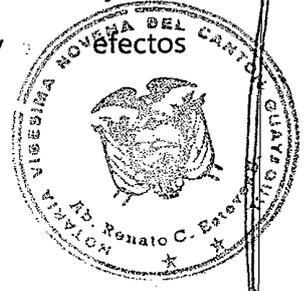


1 No. ESCRITURA DE CAMBIO DE
2 DOMICILIO Y REFORMA DE
3 ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
4 SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS
5 SANTORA S. A.
6 CUANTIA INDETERMINADA

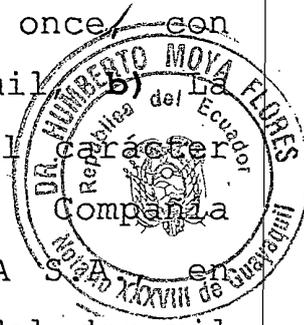


7 En la ciudad de Guayaquil, cabecera del
8 del mismo nombre, en la Provincia del Guayas,
9 República del Ecuador, el día de hoy siete de
10 Junio del dos mil trece, ante mí: ABOGADO
11 RENATO ESTEVES SAÑUDO, NOTARIO SUPLENTE
12 ENCARGADO DE LA NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL
13 CANTON GUAYAQUIL, comparece a la celebración
14 de la presente escritura el señor INGENIERA
15 NORA TORRES MIELES, en su calidad de
16 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la
17 Compañía SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA
18 S.A. y debidamente autorizado por la Junta
19 General Extraordinaria con el carácter
20 Universal de Accionistas celebrada el tres de
21 junio del dos mil trece, según lo justifica
22 con los documentos que se agregan como
23 habilitante a esta escritura, y manifiesta ser
24 casada, ejecutiva, de nacionalidad
25 ecuatoriana, mayor de edad con domicilio en
26 esta ciudad de Guayaquil, portadora de sus
27 documentos de Ley, a quién de conocer doy fe.-
28 Bien instruida en la naturaleza y efectos



1 legales de la presente escritura y cuyo
2 otorgamiento procede con y entera
3 libertad, por sus propios derechos y por los
4 que representa en su calidad ya enunciada, con
5 la capacidad civil necesaria para obligarse y
6 contratar. Exponen: Que tiene a bien elevar a
7 escritura pública, el contenido de la presente
8 minuta, cuyo tenor literal es como sigue:
9 **Señor Notario:** Sírvase autorizar e incorporar
10 en el protocolo la escritura pública de **CAMBIO**
11 **DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA SANCHEZ & TORRES**
12 **ASOCIADOS SANTORA S.A.**, ante usted se otorga y
13 que contienen y estipula al tenor de las
14 de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:**
15 **INTERVINIENTE.-** Interviniente en el presente
16 acto la señora **INGENIERA NORA TORRES**
17 **MIELES**, en calidad de **GERENTE GENERAL Y**
18 **REPRESENTANTE LEGAL**, de la compañía **SANCHEZ &**
19 **TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A.**, quien declara
20 actuar debidamente autorizado por la Junta
21 General Extraordinaria con el carácter
22 Universal de Accionistas en sesión celebrada el
23 tres de Junio del dos mil trece, cuya acta
24 acompaña a la presente como documento
25 habilitante; **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
26 a) La Compañía **SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS**
27 **SANTORA S.A.**, se constituyó mediante
28 escritura pública que autorizo el Notario

1 Suplente Encargado de la Notaria Vigésima
2 Novena de Guayaquil, Abogado, RENATO ESTEVES
3 SAÑUDO, e inscrita en el Registro mercantil el
4 veinticinco de enero del dos mil once, con
5 domicilio en la ciudad de Guayaquil, en
6 Junta General Extraordinaria con el carácter
7 universal de Accionista de la Compañía
8 SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A. en
9 sesión celebrada el tres de Junio del dos mil
10 trece, resolvió por unanimidad de votos,
11 reformar la clausula quinta de los estatutos
12 sociales de la compañía, relativo al Cambio de
13 Domicilio del cantón Guayaquil a Duran, tal
14 como consta en el acta, cuya copia se
15 acompaña, el mismo que dirá: "QUINTA:
16 DOMICILIO.- El domicilio principal de la
17 Compañía será en Duran, y podrá establecer
18 sucursales o agencias en cualquier lugar de la
19 República o del Exterior." CLAUSULA TERCERA:
20 DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuesto
21 en las clausulas que preceden, en cumplimiento
22 de lo resuelto por la antedicha Junta General
23 Extraordinaria con el carácter universal de
24 Accionista, el suscrito INGENIERA NORA TORRES
25 MIELES, a nombre de la y en representación de
26 la mencionada Compañía, en calidad de GERENTE
27 GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, de la misma,
28 DECLARA BAJO JURAMENTO, QUE LA COMPAÑÍA



1 SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A., NO.
2 ES CONTRATISTA CON EL ESTADO NI DE SUS
3 INSTITUCIONES: Que queda reformado la
4 clausula quinta del Estatuto Social de
5 la Compañía, relativo al cambio de
6 domicilio /del cantón Guayaquil al cantón
7 Duran, en los términos acordados por la
8 antedicha Junta General Extraordinaria con el
9 carácter universal de Accionista de la
10 Compañía, y eleva a escritura pública, por
11 medio de la presente, tal Cambio de domicilio
12 y consecuentemente, del estatuto, de acuerdo
13 con las cláusulas que anteceden y en los
14 términos del acta de la sesión de la Junta
15 General Extraordinaria con el carácter
16 universal de Accionista de la Compañía ya
17 referida, que se acompaña para que forme
18 parte integrante de este instrumento público.
19 **CLAUSULA CUARTA: AUTORIZACIÓN.-** Queda
20 autorizada la GERENTE GENERAL de la compañía,
21 para realizar cuantas gestiones sean
22 necesarias ante la Superintendencia de
23 Compañías, a fin de lograr el
24 perfeccionamiento legal de este acto
25 societario. Anteponga y agregue usted, señor
26 Notario, todo lo demás que sea de
27 estilo para la plena validez de la
28 escritura pública a otorgarse.- Usted señor

1 Notario se dignara anteponer las cláusulas
2 de estilo para la validez y eficacia de este
3 instrumento. Es justicia, etc. Firmado
4 Abogado VICTOR CHAVEZ FLORES. Registro numero
5 doscientos ochenta. Hasta aquí la minuta que
6 la compareciente aprueba y Yo el Notario
7 elevo a escritura pública para que surta sus
8 efectos legales consiguientes, leída que
9 fue al compareciente esta escritura
10 íntegramente por mí el Notario, dicho
11 otorgante se afirma, se ratifica y firma
12 conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY
13 FE.-



14
15 X 



18 p. SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A.

19 RUC #

20 INGENIERA_NORA TORRES MIELES (GERENTE GENERAL Y
21 REPRESENTANTE LEGAL)



22 C. 0911944189

23 C.V. No. 420-0027

~~Al. Renato C. Esteves Samalá~~
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

24 Se otorgó ante mí, en fe de ello
25 confiero esta TRCERA COPIA CERTIFICADA que la sello y
26 firmoen la ciudad de Guayaquil el mismo día y fecha de su
27 celebración.

28 RCT/SANTORA



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A., CELEBRADA EL 3 DE
JUNIO DEL 2013**

En el cantón Guayaquil, a los 3 días del mes de junio del 2013, a las 14H00 horas, en las Ciudadela Bella Aurora, Solar 9, Manzana 35F, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Señora Nora Monserrat Torres Mieles propietaria de 400 acciones de la compañía, y el señor Rodolfo Bibiano Santana Rendón propietario de 400 acciones de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción, de acuerdo de su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, estando también unánime en que la Junta resuelva sobre el cambio de domicilio actual de la compañía que es el cantón Guayaquil al cantón Durán, lugar donde la compañía realizara sus actividades comerciales, por lo que es necesario que la Junta resuelva sobre la aprobación o negación del mismo. En consecuencia, por la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, teniendo como asunto del orden del día el que se ha fijado por unanimidad. Preside la sesión la señora Nora Monserrat Torres Miele y actúa como secretario el señor Franklin Spencer Ordóñez Martínez.

El presidente considerando que en la presente sesión está representado el total del Capital de Ochocientos Dólares, declara formalmente instalada y abierta la Junta de Accionistas y advierte que se debe resolver sobre lo anotado del orden del día, luego de deliberar al respecto, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la Junta resuelve, aprobar el cambio en la **CLAUSULA QUINTA: DOMICILIO Y NACIONALIDAD**: dónde dirá: " El domicilio principal de la sociedad será la ciudad de Durán " en vez de la ciudad de Guayaquil. Por igual unanimidad se autoriza para que ingrese la Resolución por Secretaría. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con la cual se da por terminada la sesión a las 14h30.



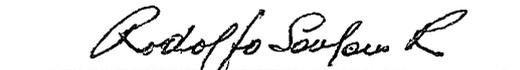
Nora Monserrat Torres Miele
PRESIDENTE DE LA SESION



Franklin Spencer Ordóñez Martínez
SECRETARIO AD-HOC



① **Nora Monserrat Torres Miele**
ACCIONISTA



② **Rodolfo Bibiano Santana Rendón**
ACCIONISTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 0992750146001
RAZON SOCIAL: SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES MIELES NORA MONSERRAT
CONTADOR: ORDOÑEZ MARTINEZ FRANKLIN SPENCER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/03/2012 **FEC. CONSTITUCION:**
FEC. INSCRIPCION: 10/03/2012 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE LICORES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: BELLA AURORA Número: SOLAR 9 Manzana: 35F
Referencia ubicación: ATRAS DE SOLCA Telefono Trabajo: 042399438 Celular: 081575532 Email:
franklinordonez@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PICM100308 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 12/12/2012 14:24:23

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992750146001
RAZON SOCIAL: SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 25/01/2011

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE FABRICACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE LICORES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: BELLA AURORA Número: SOLAR 9 Referencia: ATRAS DE SOLCA Manzana: 35F Telefono Trabajo: 042399438 Celular: 081575532 Email: franklinordonez@gmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PICM100308 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 12/12/2012 14:24:23

SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A.

Guayaquil, 07 de junio del 2013

Señora:

NORA MONSERRAT TORRES MIELES

Ciudad.-

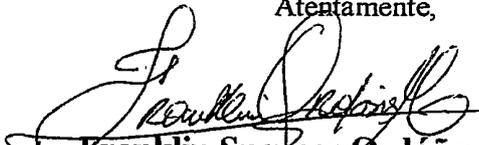
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta general de Accionistas de la Compañía **SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A.**, en su Sesión celebrada el día **07 de hoy**, tuvo el acierto de reelegirla a usted, **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la misma.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, Ab. **RENATO ESTEVES SAÑUDO**, el 13 de diciembre del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 25 de enero del 2011.

Atentamente,


Franklin Spencer Ordóñez Martínez
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A.**, para el cuál he sido elegido. Guayaquil, junio 7 del 2013.


Nora Monserrat Torres Mieles
C.C. 0911944189
Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:26.057

FECHA DE REPERTORIO:07/jun/2013

HORA DE REPERTORIO:08:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Junio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A., a favor de NORA MONSERRAT TORRES MIELES, de fojas 75.112 a 75.114, Registro Mercantil número 11.096.

ORDEN: 26057



LD

AB. LUIS IDROYO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 10 de junio de 2013

REVISADO POR: ✓

ESPACIO
RESERVADO

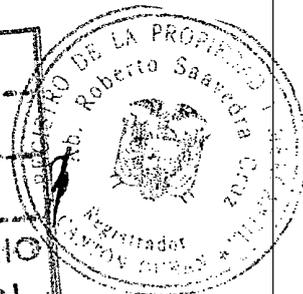
NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL.-
Razon.-Siento como tal, que con fecha de hoy y
al margen de la matriz de la escritura publica
del siete de junio del dos mil trece, tome nota
de la resolucio[n] de fecha veinte y nueve de
agosto del dos mil trece, numero SC-IJ-DJC-G-1
3-0005094, emitida por el se[ñ]ora Abogada Nata-
lia Rodriguez Aguirre, Subdirector Juridico de
Concurso Preventivo y Tramites Especiales; por
la que se aprueba el cambio de domicilio de la
ciudad de Guayaquil a la de Duran y reforma -
del estatuto de la compa[ñ]ia SANCHEZ & TORRES
ASOCIADOS SANTORA S.A..- Doy Fe.-
Guayaquil, 18 de Septiembre del 2013.




U. Renato C. Esteves Saavedra
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL



REPERTORIO No: 826
FECHA: 17 OCT 2013
NOTA: LA ANOTACION EN EL REPERTORIO
NO SIGNIFICA INSCRIPCION



gistro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio: 2013 826

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN certifica que en esta fecha se inscribió(eron) (el/los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Veintiuno de Octubre del Dos Mil Trece queda inscrito el CAMBIO DE DOMICILIO de la Ciudad de Guayaquil al Cantón Durán Y REFORMA DEL ESTATUTO de la Compañía SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A, junto con la resolución N° SC-IJ-DJC-G-13-0005094 de fecha Veintinueve de Agosto del Dos Mil Trece, dictada por la Ab. Natalia Rodríguez Aguirre SUBDIRECTORA JURÍDICA DE CONCURSO PREVENTIVO Y TRÁMITES ESPECIALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, en el Registro MERCANTIL de fojas 5791 a 5816 con el número de inscripción 331. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.



Roberto Saavedra Cruz
Ab. Roberto Saavedra Cruz
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN DURÁN (E)



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 50.812

FECHA DE REPERTORIO: 06/nov/2013

HORA DE REPERTORIO: 11:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Noviembre del dos mil trece, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-13-0005094, dictada el 29 de agosto del 2013, por el Subdirector Jurídico de Concurso Preventivo y Tramites Especiales, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Durán y la Reforma del estatuto de la compañía SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A., de fojas 149.462 a 149.482, Registro Mercantil número 18.950. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). 3.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 50812



Guayaquil, 08 de noviembre de 2013

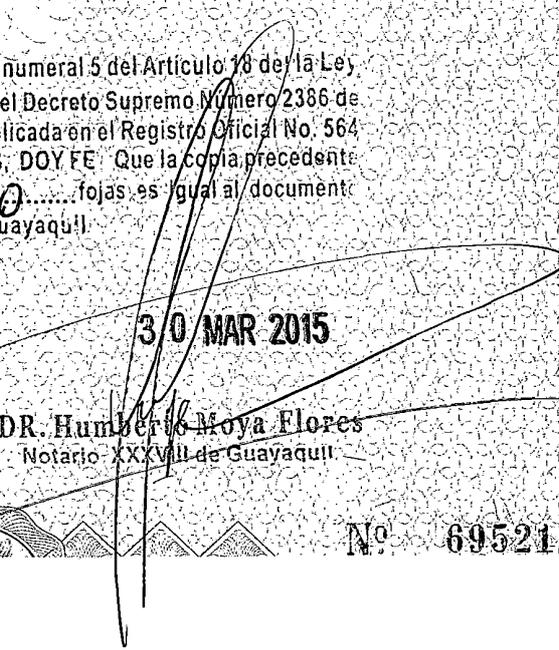

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 78 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE Que la copia precedente que consta de 10 fojas, es igual al documento que se me exhibe. Guayaquil



30 MAR 2015


DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

Nº 695214

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

23 ABR 2015 HORA: 12:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma:

Michelle

Abg. RENATO ESTEVES SAÑUDO
NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO

NOTARIO VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Dirección: Elizalde 119 y Pichincha - 3 er. Piso Ofic. 2
Teléfono: 04 - 6045974

GUAYAQUIL - ECUADOR